



BANDO

D. ANTONIO GARCIA DOCON, Alcalde del Ayuntamiento de Liétor (ALBACETE), por medio del presente hace saber que:

Ante las circunstancias actuales y las medidas tomadas por el estado de alerta ante Covid-19 y estando próxima la fecha de celebración de la tradicional romería de “SANTA BARBARA “ (día 1 de mayo de 2020) y con el fin de seguir manteniendo estas medidas hasta que sea desbloqueado el estado de alerta, esta actividad QUEDA SUSPENDIDA tomando las siguientes medidas:

- 1.- Queda prohibido la asistencia de personas a los lugares y casas donde habitualmente se viene celebrando esta festividad.
- 2.- Se pondrá en conocimiento de la Guardia Civil la suspensión de esta festividad.
- 3.- Se mantiene como fiesta local el día 30 de abril de 2020.

En Liétor, a 16 de abril de 2020

EL ALCALDE

Fdo. Antonio García Docón



BANDO SUSPENSION ACTOS FESTIVIDAD SANTA BARBARA - AYUNTAMIENTO DE LIETOR - Cod.1718827 - 16/04/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://lietor.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDRYPW-JEJCEA3J

Hash SHA256:
IBSblHhI2e2WvnjXpzz
g87wN2Aj9azruQIm3/
WvIthU=

Pág. 1 de 1